

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prezios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXII—Núm. 10.249

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Martes 1.º de marzo de 1932

De la hora presente Literatura antibélica

Por JOAQUIN DE ECHEGARAY

Una de las características más destacadas de la época actual es la invasión en los medios intelectuales y sociales de las tendencias antibélicas y, de un modo peculiar, su concreción en la literatura. Esta oleada ideológica parece haber disminuido, ciertamente, en los últimos meses, pero no obstante este ligero decrecimiento, la influencia de los libros «pacifistas» y la reciente publicación de «Verdun» —la novela que pinta los sufrimientos de la población civil en un conflicto armado— constituyen en las circunstancias presentes una cuestión de palpitante interés.

Desde «El Fuego», de Barbusse —indudable *chef-d'oeuvre* de la literatura contra la guerra— hasta los más ramplones diarios de las trincheras que han querido perpetuar sus autoras en letras de imprenta, toda una enorme serie de obras novelísticas y efemérides invadió últimamente los escaparates de las librerías y ha provocado las más animadas controversias. Todos los aspectos y manifestaciones de la «gran carnicería» han sido sometidos a una rigurosa disección y no han sido expuestas, ya con un frío ropaje de descarnado realismo o ya vivos, sangrantes, pero siempre con una misma tesis e idéntica finalidad: despertar el horror a la guerra. Las penalidades de la lucha marítima nos las ha descrito la pluma de Theodor Plivier en una obra francamente bolchevique («Los coolies del Kaiser»); Edwin Erich Dwinger en «Lejos de las alambradas», ha sabido plasmar el horror de los hospitales hediondos a seroforno, de los inundados campos de concentración en Siberia; la guerra aérea, la guerra submarina han tenido también pintores de sus más sinistras facetas.

El alegato pacifista que, según muchos, constituye «Sin novedad en el frente», tan tropeteado por la fama, no ha provocado, en modo alguno, mi entusiasmo. Siempre he pensado que la obra de Remarque no es, como creen aun sus más severos censores, «una visión a ras de tierra», de un realismo hiriente, sino un complejo de laboratorio, elaborado sintécticamente y premeditadamente, según la más depurada alquimia, con vistas a la consecución de una objetividad puramente efestiva.

Fuere de todo ello lo que quiera y reconociendo como muy laudatorio cuanto se intente por apartar a las naciones de la vesania guerrera, no es aventurado manifestar el presentimiento y aun la absoluta convicción de la inutilidad de tal campaña antibélica. Sin creer que la humanidad haya agotado sus ciclos evolutivos y sea, por tanto, impenitente, y dando de lado a las «calamidades providenciales» del Malthus, puede afirmarse que escribas lo que se escriba, cada generación está destinada a contemplar los efectos de una revolución o de una guerra, por esa especie de fatalismo histórico inherente a los pueblos. Ya va a hacer medio siglo que Melchor de Vogüe expresó esta dolorosa evidencia: «Es que las catástrofes—decía—no instruyen y no modifican apenas a sus testigos ya sesudos; se los vuelve a hallar al día siguiente con su ideosincresia, sus prejuicios y su rutina. Aquellas obran de una manera inexplicable sobre las imaginaciones tiernas aún, sobre los niños, que las aumentan abriendo ante ellas esos hermosos ojos admirados en los que todo espectáculo se engrandece. Estos niños llegan a ser hombres, y puede reconocerse en ellos a los niños de la tempestad».

Pero hay otra cosa aún más triste que las palabras del Vizconde de Vogüe sobre la impotencia del esfuerzo antibélico. Y es la artificialidad y la insinceridad de este esfuerzo. Bien está que pongamos todos los medios para liberar a la humanidad de los horrores de la guerra. Pero, y ¿qué

decir de esa guerra social, de esa lucha fratricida, inicua, mil veces más repugnante que conflicto internacional alguno? Bien menguado juicio, en verdad, cabe formar de los fautores y jaleadores de toda esa literatura contra la guerra, de los órganos intelectuales que representan esa corriente ideológica y observan un culpable silencio ante la lucha social en la que vemos día tras día asesinarse unos hombres hermanos por seudocausas políticas o de agremiación. Con abrumadora razón ha dicho recientemente Palacios Olmedo: «El que defiende el desarme internacional, aconseja el uso de la pistola para las luchas entre ciudadanos, predica la paz entre las naciones y la guerra entre las clases sociales». Por ello basta abrir los ojos con serenidad para comprender toda la indignidad de esta inmensa farsa antiguerrera. Los mismos que propugnan el odio entre connacionales tratan de cautivarlos con disquisiciones de alto coturno sobre la fraternidad universal, esa fraternidad que ha cristalizado—parece oírse la risa de Mefistóteles, como piensa Jorge Salomon—en el terrible sarcasmo de la frase *la guerra a la guerra*.

Un día y otro vamos caer, en esa lucha de clases y aun dentro de las clases, víctimas inmoladas a un hipocrita concepto de la libertad y la justicia sin que, al igual que los oscuros héroes de Barbusse, pasen a la posteridad «sus nombres, sus pobres nombres estériles». Y ello nos evoca lo que idéntico espectáculo sugirió a Amado Nervo y nos hace clamar con el eximio vate mexicano: «Libertad para todo... hasta para prescindir uno de sus libertades». «Derecho para todo... hasta para renunciar uno a su derecho».

MISAS GREGORIANAS

Las misas gregorianas por el alma de DON JUAN REDONDO DE OLAVE han dado principio hoy, primero de marzo, en la parroquia de San Miguel Arcángel a las NUEVE Y MEDIA, en el altar mayor.

La familia doliente suplica a sus amistades se dignen asistir a estos piadosos actos, por lo que quedará altamente agradecida.

LA SEÑORA DOÑA DOLORES RUIZ DE EGUILAZ Y CORSO (Viuda de don Lino Orueta)

Ha fallecido hoy, a las siete de la mañana, a los 65 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual D. Faustino Mendieta; hijos don Donato, don Saturio, doña Juliana, don Juan y don Fernando (ausentes); hijos políticos doña Elena Hernández, don Felipe Barriocanal y doña Marina Ansoleaga (ausentes); nietos; hermanos doña Magdalena y don Simón (ausentes); hermanos políticos doña Ana Florito, doña Antonia Ruiz de Eguilaz (ausentes), doña Hermenegilda Galarza (Vda. de don Policarpo Ruiz de Eguilaz), doña Epifanía Unzueta (Vda. de don Leocadio Ruiz de Eguilaz) y don José María Aguirre; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asista al FUNERAL que, por su eterno descanso, se celebrará mañana miércoles, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 1.º de marzo de 1932.

Casa mortuoria: FUEROS, 8, 2.º

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre
No se reparten esquelas.

El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria de Victor Lauzurica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

Rumores de crisis. Los ministros, en tono humorístico, los desmienten

El Consejo de anoche se dedicó al estudio de la implantación del Tribunal de garantías. No se ocupó de la reparación de «El Debate». Una circular del fiscal general de la República. Se espera una gran victoria de los japoneses

Rumores de crisis

Madrid.—Las dificultades que anoche encontraron los periodistas al hacer las referencias ampliatorias del Consejo de ministros, fué objeto de rumores y comentarios que aumentaron enormemente una frase pronunciada por el doctor Juarros en la Asamblea celebrada anoche por el partido progresista.

Dijo el doctor Juarros que el comité del partido progresista debía quedar constituido anoche mismo, pues habían llegado a él noticias de que hoy en el Parlamento se produciría una situación crítica.

Los ministros de Hacienda y Gobernación han desmentido los rumores circulados y han afirmado que el Consejo celebrado anoche fué normal.

Consejo de ministros

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

La reunión ministerial terminó poco después de las dos de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa: Agricultura.—Se aprobó un Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley aprobando el concurso convocado por el extinguido ministerio de Fo-

mento para proveer las plazas de la sección de ganadería.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes administrativos.

Instrucción Pública.—El ministro presentó dos proyectos de Decreto, uno creando en Valencia y Sevilla un Instituto-Escuela y otro convirtiendo el Museo Arqueológico de Barcelona en Museo de Epigrafía.

Fué firmado un expediente autorizando la construcción en El Grao de Valencia del grupo escolar «Joaquín Costa».

Justicia.—Se aprobó un proyecto de ley relativo a la elección del presidente del Tribunal Supremo. Se ha comenzado el estudio de la combinación jurídica pendiente.

Declaraciones de algunos ministros

Madrid.—A la salida del Consejo los ministros manifestaron que no se había terminado el estudio de la reforma agraria y que el próximo viernes se celebrará un nuevo Consejo que será dedicado exclusivamente a esta cuestión para aprobarlo definitivamente y presentarlo enseguida a las Cortes.

El ministro de Trabajo desmintió rotundamente los rumores que han circulado acerca de la crisis.

Los periodistas le dijeron que se hablaba mucho de la salida del Gobierno de tres ministros y que el de Gobernación abandonaría su cartera por encontrarse enfermo.

Homenaje a los jesuitas

ROMA.—Los directores de los Seminarios y Colegios eclesiásticos, los superiores de las diversas Ordenes religiosas representadas en Roma y los estudiantes, en número de más de dos mil, que frecuentan los cursos de la Universidad Gregoriana, se han reunido en la Casa Profesora de los PP. Jesuitas.

El rector del Colegio Capráncico, R. P. Federick expresó al Padre general la gratitud que él y sus colegas, así como los alumnos deben a la Compañía.

El general de los Jesuitas dió las gracias a los reunidos por los sentimientos que acababan de expresarle. Hizo alusión a las persecuciones que a lo largo de su historia ha tenido la Compañía, diciendo que han sido siempre debidas a su obediencia a la Santa Sede. Celebró los testimonios de simpatía que de todos había re-

cibido la Orden y anunció que actualmente sus hermanos de España eran objeto de testimonios de respeto y de cariño.

De Acción Católica

La Asociación Calólica de Padres de Familia de Alava

Tuvo lugar el domingo pasado la Asamblea anual de esta Asociación en el domicilio diocesano de Acción Católica de Alava.

Asistió gran número de socios, nombrándose nuevo Presidente al distinguido industrial vitoriano don Ramón Azpiazu.

Se convino en dar un impulso aún mayor a esta Asociación, a tono con las circunstancias críticas por las que pasan los intereses morales de los padres de familia en orden a la educación futura de sus hijos.

Para lo cual llama dicha Asociación la atención a todos los padres de familia que aún no forman parte de la misma, se apresuren a dar sus nombres e inscribirse en ella, a fin de formar un todo compacto e interesante, como lo exigen sus ideales de noble educación; pudiendo hacerlo en las Oficinas de Acción Católica, Postas, 48, 1.º, de diez y media a doce de la mañana y de cuatro y media a seis de la tarde.

No dudamos que no habrá un sólo padre de familia que no atienda a este llamamiento.

Por fin se advierte a nuestros lectores, que se está preparando un acto público en el que, en breve, han de tomar parte elocuentes oradores de Madrid.

MISAS GREGORIANAS

Mañana día 2, a las ocho y media de la misma, empezarán las Misas Gregorianas por el alma de DON EUGENIO ORTIZ DE ZARATE (q. e. p. d.), en la Iglesia de las Reverendas Madres Oblatas.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dichos actos.

El señor Largo Caballero se extrañó de que se dijeran estas cosas que, según él, carecen en absoluto de fundamento.

El señor Albornoz declaró que en el Consejo no se había tratado nada del Tribunal de garantías constitucionales, sino únicamente de la elección de presidente del Tribunal Supremo.

El señor Casares Quiroga comentó en tono humorístico el rumor de que abandonaría la cartera de Gobernación por encontrarse enfermo.

Un periodista le dijo que se aseguraba que marcharía inmediatamente a Suiza.

A preguntas de los informadores, dijo que en el Consejo no se había tratado nada relacionado con la reparación de «El Debate» pues ignoraba lo que hubiese sobre el expediente de recurso, cuya resolución dependía del presidente del Consejo.

Don Fernando de los Ríos, al enterarse del rumor, según el cual la crisis se plantearía en el Parlamento, dijo sonriendo:

—Pues habrá que ir esta tarde para enterarse.

El Consejo de ministros

Madrid.—Se ha sabido esta mañana que el Consejo de Ministros celebrado anoche, del cual no se facilitó información a los periodistas, no había podido continuar el estudio de la reforma agraria porque el ministro de Agricultura no había llegado a Madrid, dedicándose el Consejo al estudio del Tribunal de garantías constitucionales y tratar del proyecto de ley de elección de presidente del Tribunal Supremo.

Pro libertad de enseñanza y en contra del laicismo

Córdoba.—En el cine Alcázar, con la sala rebosante de público, se ha celebrado un mitin pro-libertad de enseñanza, en el cual han tomado parte como oradores los catedráticos don Jesús Pavón y don Ignacio Castro.

Ambos se pronunciaron pro-libertad de enseñanza y contra el laicismo del Gobierno. Terminaron su disertación exhortando a los estudiantes católicos a agruparse en la Federación católica.

Durante su peroración y al terminarla ambos oradores recibieron grandes aplausos.

Visitas del señor Lerroux

Barcelona.—Esta mañana el jefe de los radicales, señor Lerroux,

Cuotas y reclutas de haber

Escuela militar particular «Club Deportivo Alavés»

Se pone en conocimiento de los interesados, que, a partir del 1.º del actual, queda abierta la matrícula en esta Escuela, para recibir la enseñanza militar preventiva, y obtener el Certificado correspondiente. Instrucción que también pueden adquirir los reclutas de haber, reduciendo así en cuatro meses, el tiempo de su permanencia en filas.

Para matrícula e informes pueden dirigirse a don Pedro Campanaga, calle de Fermín Galán, 9, 3.º (antes San Francisco).

«Hermandad Alavesa»

(SOCIEDAD TRADICIONALISTA)

Sábado 5 del actual

A las siete y media

Interesante conferencia por el notable publicista navarro

DON ELADIO ESPARZA

Subdirector del «Diario de Navarra»

Tema: Una visita de inspección a nuestra caverna de cavernícolas

EL HERALDO en los pueblos

En Araya

EL LUTO GENERAL DE UN PUEBLO

La noticia de la muerte violenta del ingeniero don José Madinaveitia, produjo en esta villa gran estupor.

Se trataba de un hijo esclarecido de Araya, emparentado con distinguidas familias de ésta.

Inmediatamente salieron para Tolosa sus hermanos don Víctor y don Beatriz, acompañados del ilustrado médico de Araya don Luis de Juana.

La noticia, desgraciadamente, se confirmó y su relato minucioso apareció ayer en la Prensa donostiarra, por lo que vamos a limitarnos a dar cuenta de la llegada del cadáver a Araya.

Sin hipérbole podemos afirmar que no recordamos haber visto, en el tiempo que llevamos de residencia aquí, una manifestación de duelo tan grandiosa como la que presenciáramos en la tarde del domingo.

Más de treinta coches seguían al coche-estufa que portaba los restos del infortunado ingeniero.

Tolosa puede decirse que se desplazó aquella tarde en Araya, para rendir póstumo tributo de admiración a las bondades sin límite y apacible trato del caballero cristiano don José Madinaveitia, cuyas altas dotes de valer y ciencia le hacían apreciadísimo de todos.

El fúnebre cortejo entró en Araya pasadas las cuatro y media de la tarde.

Precedía la cruz parroquial y diez sacerdotes revestidos.

La preciosa caja de caoba con artísticas incrustaciones en bronce que portaba los restos, fué sacada del coche-estufa y llevada a hombros de amigos del difunto.

Cinco magníficas coronas con sentidas dedicatorias, adornaban el coche. Eran, respectivamente, de los empleados de la S. A. M., de la Agrupación de Ingenieros Industriales, de los Amigos de Zeru-Aundi, de los encargados de la S. A. M., y de los Empleados de la Compañía Española.

En el duelo vimos a don Víctor Madinaveitia y a su consocio de la Fábrica de Harina, don Rufino Gorospe; a los sacerdotes don José y don Pedro Madinaveitia, de Amurrio; al señor Director de la Papelera Española y varios de los directivos, a numerosos obreros y encargados de la fábrica tolosana y muchos amigos de aquella ciudad guipuzcoana, cuya lista sería interminable. Había también numerosos sacerdotes forasteros.

De Vitoria vimos a don Serafín,

y don Francisco Ajuria, al abogado señor Suso, al presbítero don Gregorio Olalde y tantos otros.

De Pamplona a don Francisco y don Agustín Madinaveitia, y de Ochandiano a don José Gz. de Langarica.

De Araya puede decirse que no faltó un sólo vecino, allí vimos a don Carlos Ajuria, a don José y don Luis de Juana, médicos de la localidad, a don Ramón Ugarte y a una multitud interminable de amigos que, unidos con lazada de amor a los forasteros, testimoniaban uno e idéntico doloroso sentir.

Se cantaron solemnes responsos ante la iglesia parroquial y en la capilla del Cementerio.

Acto seguido se depositaron los restos en el panteón de la familia y aquella multitud desfiló silenciosa, cabizbaja, tristemente impresionada, con la emoción de las dolorosas despedidas y estrechaban la mano de don Víctor y demás familiares testimoniándoles lo profundo de su pena.

El cronista quería conocer algún dato nuevo e interesante del inolvidable muerto y con la peregrinidad del momento, no queriendo por otra parte ahondar más la pena de los familiares, se entrevistó con el culto médico don Luis de Juana que, como hemos dicho antes, acompañó a la familia en los momentos más tristes.

—Don Luis, desearía que usted me diga algo del ilustre fallecido, para contárselo a mis lectoras. Y don Luis, amable y complaciente, se presta a satisfacer los deseos del corresponsal.

—Todo Tolosa—dice—elogia al muerto. Socorría con largueza a cuantos se acercaban a él en demanda de apoyo y calladamente, adelantaba jornales a cobrar y otras concesiones de su peculio particular. El Alcalde de aquella ciudad ha estado personalmente a dar el pésame en nombre del Municipio y del suyo propio, y en el funeral y ceremonias de hoy estuvo en representación del Gobernador de Guipúzcoa, viniendo con nosotros hasta Araya, juntamente con el Secretario del Ayuntamiento de Tolosa, exgobernador de Pamplona, don Ramón Bandrés.

El hermano del difunto, abrazado con tales muestras de gratitud, ha rogado al Gerente de la S. A. M., don José Caballero, se hiciera intérprete del agradecimiento de todos los hermanos hacia el pueblo de Tolosa, por las pruebas de consideración recibidas.

—¿...? —¡Ah! de eso no hay que hablar. Católico ferviente. Figúrese usted, que hacía pocos días había suscrito y llevaba consigo una declaración de católico, haciendo constar que deseaba que su cadáver se enterrara en tierra bendita y con todos los ritos de la Iglesia Católica.

—¿...? —Sí; puede usted decirlo. Su hermano don Víctor en su nombre y en el de sus hermanos, perdona al agresor de todo corazón.

¿El resultado de la autopsia? Se le apreciaron dos heridas de arma de fuego con bala de uno y medio centímetro de diámetro cuando menos, una le atravesaba el vientre e intestinos y la otra la cavidad torácica y en ella el corazón.

No quisimos interrumpir más al ilustrado doctor. Nos despedimos de él con un apretón de manos y fuimos a nuestra mesa de trabajo a llenar estas cuartillas para el HERALDO.

Terminamos dando nuestro sentido pésame a los hermanos del muerto, don Beatriz, don Benjamín y don Víctor y a sus tíos don Nazario, don Jerónimo y don Isidora.

El corresponsal, F. Lebantini. Araya 29 de febrero de 1932.

En Navaridas

DESPEDIDA DE DON PRIVADO ECHAVARRI

El domingo visitó este pueblo don Privado Echavarrí, hijo ilustre de Navaridas, que venía a despedirse al ir a tomar posesión de su nuevo alto cargo en la Sucursal del Banco de España en Lérida.

Acompañado del Director del Banco de España en Vitoria, don José Cappa, y del abogado don Luis Ginés, fué recibido a la entrada del pueblo, dirigiéndose inmediatamente a la iglesia parroquial donde se celebró misa solemne.

Terminada ésta se dirigieron a visitar la plaza que el señor Echavarrí tiene dedicada.

Después fueron a la escuela, donde se celebró un simpático acto, que presidieron el Alcalde, el Clero, el Juez y otros. Habló el señor Echavarrí, pronunciando unas conmovedoras palabras de despedida dirigidas a los chicos y a todo el pueblo.

Seguidamente hizo uso de la palabra don José Cappa. Comenzó saludando al pueblo e indicando el objeto del sencillo acto, que sólo era para rendir un homenaje de admiración, cariño y respeto al esclarecido hijo de este pueblo, don Privado Echavarrí y Usola. Dijo que, al convivir con él en muchas horas de trabajo, puede dar fe de la competencia de su claro criterio y perseverancia del señor Echavarrí, que ha hecho al Consejo del Gobierno

del Banco de España, pensar en él para el desempeño de la dirección de la Sucursal en Lérida. Invita a los pequeños ciudadanos a seguir el ejemplo del señor Echavarrí, que se ha abierto un camino por medio de su constante estudio, que desarrolló intensamente al tener que trasladar a Vitoria. Y con solo el patrimonio de su aplicación consiguió una plaza en el Banco de España, e chosos alumnos. Seguid, queridos niños su ejemplo — terminó — y hizo surgir de sus aulas proveeré a ser hombres ilustres que déis brillo a vuestra patria chica y formaréis el conjunto de hombres buenos, productores y honorables que necesita una República de seres verdaderamente trabajadoras para el engrandecimiento de nuestra Patria, de que tan necesitada está nuestra querida España.

Terminó con vivas a Navaridas y su Ayuntamiento, a don Privado Echavarrí y a España.

El señor Echavarrí repartió entre los chicos monedas de 50 céntimos.

Después el pueblo le acompañó hasta su salida y el señor Echavarrí con sus acompañantes se dirigió a comer a Laguardia.

El corresponsal.

RELOJES DE PARED

Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 JULIAN BAIJO Dato, 8

Dr. Olavería

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.

b) Estudio de los planes antiguo y moderno.

c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.

d) Cursillos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones.—Profesorado titular especializado.

EN «JUVENTUD VASCA»

«Deberes de la mujer patriótica», por la señorita Trabada

Gracias a la acertada gestión de la Comisión de Propaganda de Juventud, van desfilando por la tribuna de esta Sociedad los más destacados propagandistas del País Vasco.

El sábado tuvieron lugar dos conferencias, a cargo de la distinguida señorita Polixene de Trabada y don José Mandaluniz.

Una salva de aplausos acogió la presencia de la «emakume» bilbaína. Comienza la señorita Trabada saludando en nombre de sus compañeras de la invicta villa a las «emakumes» de Gasteiz que tanto trabajan por el amor hondo al país y así poder gritar algún día un amplio «Gora Euzkadi!»

«Euzkadi, patria de los vascos y deberes de la mujer patriota»; es el tema a desarrollar.

La vida honrada, apacible y admirable que se desenvuelve en la típica «casería», debe defenderse por el único camino de la doctrina sabianiana.

Examina el engrandecimiento de las provincias unidas, muy superior al de las demás no obstante de tildarnos de «cavernícolas».

Termina exhortando a caminar por el amor a la madre patria, ofreciendo sin reparo todos los sacrificios por la felicidad en el mañana de nuestros hijos.

El final de su discurso así como muchas partes del mismo, fueron premiados con frenéticos aplausos.

A continuación se levanta a hablar don José Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El señor Mandaluniz, quien hace merecidos elogios de la señorita Polixene.

El bulo de hoy

De madrugada supose en Vitoria que en la villa alayesa de Labastida se había producido un incendio de gran consideración y se añadían detalles alarmantes que, conocidos por el señor Gobernador, le pusieron en movimiento, trasladándose inmediatamente a Labastida.

Se trataba, según comprobó por sí mismo el señor Amilibia, de un siniestro en casa del vecino señor Martínez, acerca de cuyo origen nadie podía afirmarse.

También fué de Vitoria una sección del Cuerpo de bomberos.

La circunstancia de haber hecho explosión alguna boca de riego y alguna manga, sirvió de fundamento a alguien para decir que en Labastida habían estallado bombas.

El señor Gobernador regresó a los dos horas de su salida.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Pido un duro a mi mujer y ella a la banda se cierra, y para hacerla ceder la digo: —Es para traer el CHOCOLATE de EZQUERRA.

Productos Mecánicos Industriales "S. U. N."

Recauchutados

Hemos montado nuestros Talleres y Oficina en Florida, 21 bis y con la nueva y moderna instalación, nuestros Recauchutados consiguen un avance más en beneficio del público.

Compresores de aire Curils. — Correas de transmisión. Accesorios Industriales. — Cubiertas y cámaras.

A su disposición en FLORIDA, 21 BIS

COÑAC TRES PEDRAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA," (don Angel Galindo). Vitoria.



mate la TOS

con pastillas MORELLO

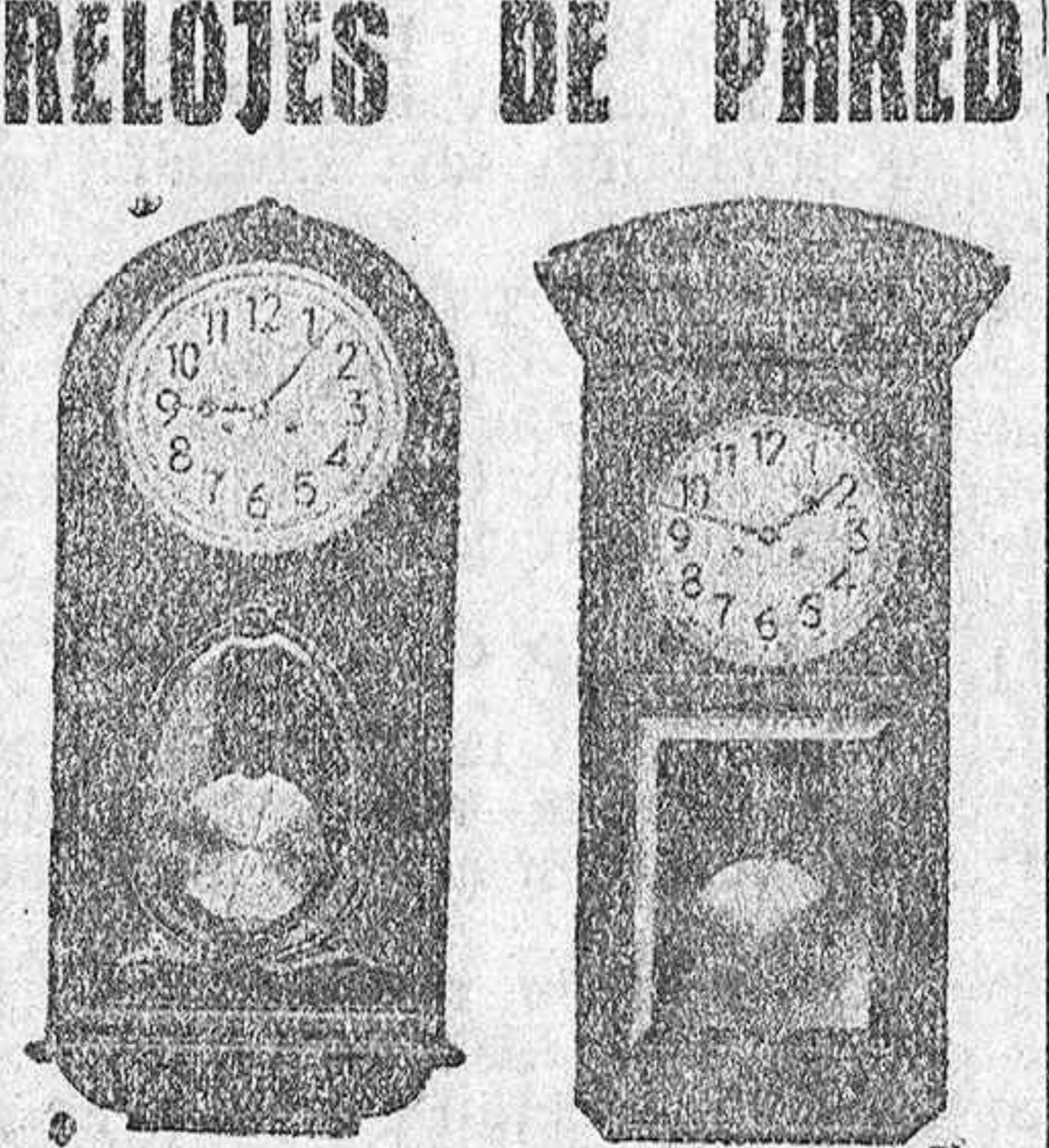
JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina. — Cubiertos de plata y metal blanco. — Relojes de oro de ley. — Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras. — Relojes de pared con cajas de estilo. — Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster. — Despertadores. — Objetos para regalo. — Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888
Dato, 8 JULIAN BAIJO Dato, 8

Dr. Olavería

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Preparación ESPECIAL PARA EL MAGISTERIO, comprende:

a) Oposición - ingreso en Normales con derecho a plaza de 4.000 pesetas.

b) Estudio de los planes antiguo y moderno.

c) Enseñanzas a alumnos libres y oficiales.

d) Cursillos y oposiciones a escuelas.

Bachillerato — Peritaje mercantil — Contabilidad — Bancos — Oposiciones diversas — Taquigrafía.

Alumnado de ambos sexos con separación de clases y preparaciones.—Profesorado titular especializado.

Venta de casa

El sábado 5, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta, sin sujeción a tipo, la casa núm. 5, de la calle de Santiago.

Informes: Guilarte, Procurador y Corredor de Comercio, Arquillos, 9

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

«Unión Radio» de San Sebastián

Emissiones euskéricas organizadas por «Donosti'ko Eusko Gaztedia»

Grata noticia para los radioyentes, ésta que hoy podemos ya anunciarles. Gratísima sobre todo para los euskaltzales, a quienes ha de causar indudable regocijo.

El EUSKERA, nuestro amado EUSKERA, al que algunos quisieran relegar al uso doméstico, va a pasearse por el mundo a grupos de las maravillosas ondas hertzianas.

Semanalmente, Eusko Gaztedi de Donostia dispondrá durante una hora del micrófono de «Unión Radio», para una emisión netamente euskérica.

Cuenta dicha entidad con elementos más que suficientes, para imprimir a estas emisiones los caracteres de amenidad y variedad necesarios para sostener el interés que, sin duda, han de despertar las mismas entre los innumerables radioescuchas vascos y vasquistas.

Espera además, que no le ha de faltar la asidua colaboración de los mismos oyentes, cuyas iniciativas, peticiones, ideas, todo aquello, en fin, que pueda tender a hacer de estas emisiones algo esperado, no tan sólo con cariño, sino con ilusión, desea recibir.

La primera emisión tendrá lugar mañana miércoles, en la que ordinariamente organiza «Unión Radio» de 7 a 9 de la noche.

El programa preparado es el siguiente:

1.º Agur, por José de Zubimendi.

2.º Intermedio cómico, a cargo de los inimitables artistas euskaldunes Beorlegi y Egilegor.

3.º Cantos vascos, por renombrados elementos de la notable agrupación orfeónica «Eusko Alabazta», dirigidos por el eminente artista Gabriel de Olaizola.

4.º Despedida, por Luzear.

SUSCRIPCION

a favor de la Viuda e Hijos del guardia municipal nocturno CLEMENTE FORONDA SAEZ, muerto alevosamente en cumplimiento de su deber, en la madrugada del día 15 del actual.

Recibido en esta Administración: Pesetas

Señores Azpiazu Hermanos 25,00

Se reciben cantidades en esta Administración y en el Retén de la Guardia Municipal

Vendo casa

en lo más céntrico de la calle de Postas.—I. Andueza.—Bilbao,

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Franco 51,30

Libras 45,45

Dólares 13,04

Bonos oro 199,00

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

A los miembros de nuestra Comunidad

Una advertencia de interés

Los señores don Pedro R. de Apodaca, don Juan Pérez Natiera, don Arturo Redondo, don Emilio Deán, don Ramón Comas, don Rafael Hidalgo de Morillo, don José Visedo dego de Morillo, don José Esteban, don Calatayud, don Bibiano Esteban, don Jaime Martínez Rubio y don Francisco A. Jiménez elevaron una exposición a nuestro Augusto Caudillo, en la que, estimando apremiante y necesaria la designación de sucesor de sus derechos, le rogaban que, en unión con sus leales, proveyera cuanto antes a llevar a cabo.

Don Alfonso Carlos, en carta de fecha 16 dirigida al Jefe delegado, cuya copia autógrafa remitió también a la Junta Suprema Nacional, dió contestación a la privada exposición o mensaje, en la cual conviene en la necesidad de hacer la designación en momento oportuno, añadiendo que ha de respetarse la ley que confirió sus derechos a su Augusto abuelo, exigiéndose al designado, antes de su reconocimiento, la aceptación en un todo del credo tradicionalista, sin cuya solemnidad manifestada ante el país en Cortes sería rechazado, fuere quien fuere el llamado por la ley, pues sobre las personas están los principios tradicionalistas. Terminaba insistiendo en que el problema no lo dejaría de la mano, y en su día sería sometido a quien hubiera de resolverlo.

Al mismo tiempo nuestro Augusto Jefe dirigía un documento, también autógrafa que llamase a su presencia los firmantes, dadas a conocer su contestación y resolución, y les encargaba, que mirando a los altos intereses de Dios y de la Patria, no crearan dificultades para «la unión de los a fines y acción conjunta». Y después de mostrar su confianza de que su voz sería oída, prevenía que «si obstinados desoyen mi voz, es encargo que con la autoridad que por mí estáis investidos, sean expulsados de nuestra Comunidad, por colaboradores encubiertos de la república sin Dios, comunicando con la mayor urgencia esta resolución a todos los Jefes Regionales, para que se les prive la entrada en nuestros Circuitos y Juntas, haciendo pública esta resolución en los periódicos de nuestra Comunidad, con designación de nombres y en lugar preferente».

La Junta Suprema, cumpliendo lo ordenado, comunicó a los citados señores la resolución íntegra, leyendo también a los que se presentaron personalmente la carta dirigida a la Junta, y habiendo solicitado un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar, les fué concedido, interpretando benévolutamente el encargo del Caudillo.

Transcurrió anoche dicho término, sin que por ello tuviera la Junta que efectuar lo mandado, otorgando de hecho una prórroga del mismo; pero en el día de hoy se nos escribe en nombre de siete de los firmantes, que prefieren contestar directamente a nuestro Augusto Caudillo, y que así lo harán.

Podría la Junta llevar a cabo lo ordenado, toda vez que la voz Augusta no se ha acatado pura y simplemente desde luego, pero puesto que a la persona del Augusto Jefe dicen acudir de nuevo, aplaza y suspende aquella ejecución.

Mas como pudiera suceder que para el documento que se va a elevar, según se anuncia, se solicitaron firmas o adhesiones, se previene a todos los tradicionalistas de cuáles son la contestación y órdenes del Caudillo, para que en modo alguno obren por sorpresa y sin el conocimiento debido.

La Junta Suprema Nacional, según se anuncia, se solicitaron firmas o adhesiones, se previene a todos los tradicionalistas de cuáles son la contestación y órdenes del Caudillo, para que en modo alguno obren por sorpresa y sin el conocimiento debido.

Don Alfonso Carlos, en carta de fecha 16 dirigida al Jefe delegado, cuya copia autógrafa remitió también a la Junta Suprema Nacional, dió contestación a la privada exposición o mensaje, en la cual conviene en la necesidad de hacer la designación en momento oportuno, añadiendo que ha de respetarse la ley que confirió sus derechos a su Augusto abuelo, exigiéndose al designado, antes de su reconocimiento, la aceptación en un todo del credo tradicionalista, sin cuya solemnidad manifestada ante el país en Cortes sería rechazado, fuere quien fuere el llamado por la ley, pues sobre las personas están los principios tradicionalistas. Terminaba insistiendo en que el problema no lo dejaría de la mano, y en su día sería sometido a quien hubiera de resolverlo.

Al mismo tiempo nuestro Augusto Jefe dirigía un documento, también autógrafa que llamase a su presencia los firmantes, dadas a conocer su contestación y resolución, y les encargaba, que mirando a los altos intereses de Dios y de la Patria, no crearan dificultades para «la unión de los a fines y acción conjunta». Y después de mostrar su confianza de que su voz sería oída, prevenía que «si obstinados desoyen mi voz, es encargo que con la autoridad que por mí estáis investidos, sean expulsados de nuestra Comunidad, por colaboradores encubiertos de la república sin Dios, comunicando con la mayor urgencia esta resolución a todos los Jefes Regionales, para que se les prive la entrada en nuestros Circuitos y Juntas, haciendo pública esta resolución en los periódicos de nuestra Comunidad, con designación de nombres y en lugar preferente».

La Junta Suprema, cumpliendo lo ordenado, comunicó a los citados señores la resolución íntegra, leyendo también a los que se presentaron personalmente la carta dirigida a la Junta, y habiendo solicitado un plazo de cuarenta y ocho horas para contestar, les fué concedido, interpretando benévolutamente el encargo del Caudillo.

Transcurrió anoche dicho término, sin que por ello tuviera la Junta que efectuar lo mandado, otorgando de hecho una prórroga del mismo; pero en el día de hoy se nos escribe en nombre de siete de los firmantes, que prefieren contestar directamente a nuestro Augusto Caudillo, y que así lo harán.

Podría la Junta llevar a cabo lo ordenado, toda vez que la voz Augusta no se ha acatado pura y simplemente desde luego, pero puesto que a la persona del Augusto Jefe dicen acudir de nuevo, aplaza y suspende aquella ejecución.

Mas como pudiera suceder que para el documento que se va a elevar, según se anuncia, se solicitaron firmas o adhesiones, se previene a todos los tradicionalistas de cuáles son la contestación y órdenes del Caudillo, para que en modo alguno obren por sorpresa y sin el conocimiento debido.

La Junta Suprema Nacional, según se anuncia, se solicitaron firmas o adhesiones, se previene a todos los tradicionalistas de cuáles son la contestación y órdenes del Caudillo, para que en modo alguno obren por sorpresa y sin el conocimiento debido.

Don Alfonso Carlos, en carta de fecha 16 dirigida al Jefe delegado, cuya copia autógrafa remitió también a la Junta Suprema Nacional, dió contestación a la privada exposición o mensaje, en la cual conviene en la necesidad de hacer la designación en momento oportuno, añadiendo que ha de respetarse la ley que confirió sus derechos a su Augusto abuelo, exigiéndose al designado, antes de su reconocimiento, la aceptación en un todo del credo tradicionalista, sin cuya solemnidad manifestada ante el país en Cortes sería rechazado, fuere quien fuere el llamado por la ley, pues sobre las personas están los principios tradicionalistas. Terminaba insistiendo en que el problema no lo dejaría de la mano, y en su día sería sometido a quien hubiera de resolverlo.

«LA PREVISORA» SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Esta veterana Sociedad fundada en el año 1900, a raíz de promulgarse la implantación de la Ley, celebró el Domingo pasado su Junta general ordinaria para dar cuenta de la gestión anual de su Directiva.

Según vemos en su detallada Memoria distribuida entre sus asociados, la integraban en fin del año 1931, 129 patronos con 1.715 obreros asegurados, con un capital de garantía de 121.028,47 pesetas.

Se registraron en el citado año 352 accidentes, todos ellos de incapacidad temporal, satisfaciendo a los obreros lesionados 26.022,43 pesetas.

Además se prestó asistencia facultativa sin que causaran baja a 261 obreros, sumando un total de asistencia de curas prestadas a estos obreros 2.391.

Una vez expuestas las proposiciones que la Directiva sometió a la aprobación de la Junta general, se dió cuenta a los reunidos del Proyecto de Ley que el Consejo Permanente de Trabajo tiene ultimado para presentarlo a la sanción de las Cortes, en cuyo proyecto se modifica en forma lesiva para los intereses de las Mutualidades patronales, el capítulo IV (libro 3.º) del vigente Código de Trabajo.

En virtud de esta Ley se sustituirán las indemnizaciones que se satisfacen en los casos de incapacidad que no fuesen temporales, por rentas vitalicias en escala gradual hasta el 50 % del salario.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

La Junta general estimó de mucha trascendencia la precitada reforma y vió con satisfacción las gestiones de la Directiva, encomendadas a resolver en justicia la idea plausible de garantizar al obrero dentro de las posibilidades capaces para su desenvolvimiento.

El régimen de previsión que siempre imperó en la Sociedad de seguros sobre accidentes del trabajo, «La Previsora» ha llegado a formar el capital de garantía anteriormente señalado, lo que servirá para atenuar los efectos de la Ley proyectada, si llega a promulgarse.

Actualidad deportiva

Después de nuestra crónica de ayer dedicada al partido del domingo, poco queda que decir del mismo. Dejamos olvidados algunos datos materiales; tales como la recaudación que se hizo en el partido—dos mil duros mal contados—y lo que el Madrid le «untó» al Alavés por los dos puntos, pero esta partida no está claramente contabilizada. Tal vez porque no hay el comprobante necesario.

Es cosa de tomarlo a broma, desde luego, más que a pecho. Bien que el Deportivo ante un pavoroso dilema que se le planteaba, de orden económico, hubiese pretendido jugar en Chamartín y hubiera jugado. Pero de eso a que tratara de vender los dos puntos... hay un abismo.

Quien tal piensa es que no conoce a los once bravos muchachos que tiene el Alavés. Ellos no tendrán la habilidad de meter tantos —ya se vió el domingo—pero amor propio, deseos de ganar, ansia de triunfo como el primero. Y probablemente más que el primero. Vamos a dejar, pues, a un lado las habillitas. Quede el asunto para las apócrifas porterías de tertulia de café.

Queremos insistir hoy, aunque hagamos un poco el plomo, sobre la labor individual de algunos jugadores del Alavés.

Bien ponderada en nuestra crónica la labor de Fede, no hemos quedado del todo satisfechos con las ponderaciones. Porque no es la labor de Fede en el partido del domingo lo que nos llena de entusiasmo; es la completísima labor de toda una temporada. Fede es hoy para nosotros el medio ala más completo de España. Fede es el «amo» indiscutible del equipo. Su modestia es tan grande como su gran juego. Seguramente que el nombre de Fede está a estas horas anulado en unos cuantos «carnets» de cantos dorados. Quizá en uno que tenga en la portada estas también doradas iniciales M. F. C.

Con Fede deben ocupar un puesto de honor Antero, el joven medio centro del Alavés, revelación de la temporada. Antero, con su gran sinceridad, nos decía después del partido de Donostia: ya siento que el partido no haya durado cuarenta y cinco minutos más; les hubiéramos ganado. Antero está jugando unos segundos tiempos espléndidos.

Deva es otro muchacho que cada día está mejor. Un gran defensa. Con él Arana forma una buena pareja, sobre todo si como el domingo se preocupan de guardar su terreno. El domingo si nos gustó Arana porque no hizo ninguna de las suyas. Muy bien colocado y en su puesto; así siempre muchacho. Urreta es, con los dos defensas, un buen trió.

Y Urquiri, con «Tere» y Fede, una potentísima línea media.

Más flojillo anda el equipo por la delantera. Lécue, un gran interior a falta solamente de la decisión para comparecer ante los «mastines» que guardan las puertas enemigas. Por lo demás nadie

quien nos envía el Espíritu Santo, quien consagra los ministros, quien sostiene al moribundo con la sagrada unión conformativa... persevera bien unido a tu Divino Rey, Pontífice, Señor y Dios; sólo así será glorioso tu sacerdocio.

Padre de almas, búscalas sin descanso en *Las Voces*, para salvarlas y llevarlas a Dios. Desde las alturas en que vives, no desciendas a los llanos en que sólo se ventilan intereses puramente humanos, sin venta a para los divinos. Y vosotros, amados Hijos y diocesanos, rechazad con santa indignación la frase de Gambaíta, hoy tantas veces repetida, *el clericalismo—esto es el clero—es el enemigo*, y juzgad qué grados de fe y de catolicismo hay en los que, con evidente desprecio del Sacerdote católico, suscriben y repiten la despreciable fórmula: *El sacerdote es un hombre como otro cualquiera*. Respetad, reverenciad, amad al sacerdote, demostrad vuestro amor, más que con palabras, con hechos positivos, y Dios Nuestro Señor os bendecirá desde lo alto del cielo. Nuestro Señor Jesucristo desde el sacramento Sagrado, como os bendice vuestro Prelado en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y Amén.

Lappuie (Vienne) 23 de enero de 1932.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

(1) Entresacamos estos festivos de la obra del P. Adolfo Petit, S. J. Sacerdos rite institutus...

SEÑORA: ¿POR QUE NO ENSAYA, EL ENCAUSTICO ALIRON QUE HACE QUE SUELOS Y MUEBLES BRILLEN COMO EL MISMO SOL?

Lotería

MADRID.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 100.000 ptas. 3.876 Barcelona, Madrid, León, Sevilla y Valencia.
- Premiado con 60.000 pesetas 7.754 Madrid, Palma, Barcelona, Melilla y Zaragoza.
- Premiado con 20.000 pesetas 24.410 Barcelona, Badajoz, San Felú de Llobregat, Madrid, Sevilla y Madrid.
- Premiado con 15.000 pesetas 4.428 Málaga, Alcoy, Cádiz, Sevilla y Barcelona.
- Premiados con 1.500 ptas. 37.575 — 11.322 — 37.877 — 18.629 34.649 — 2.096 — 8.250 — 2.921 5.639 — 15.348 — 19.711 — 15.547 15.824 — 5.515 VITORIA — 25.136

Donde ataque el dolor... atáquele

En el cuello, en los hombros, en cualquier parte del cuerpo donde sienta dolores reumáticos o musculares. VENZA AL DOLOR aplicando sin frotar, Linimento de Sloan.



Desinflama, desentumece los músculos, devuelva la flexibilidad y... quita el dolor. Compre un frasco hoy mismo.

LINIMENTO DE SLOAN

Mala dolores

Automóviles a las Ferias de Miranda

La Compañía de los Automóviles de Alava establecerá un servicio a Miranda los días 2, 3, 4, 5 y 6, con arqueo al siguiente horario:

Salida de Vitoria ocho de la mañana y de Miranda a las seis de la tarde. El día 6, domingo, la salida será a las dos de la tarde, para regresar de Miranda a las doce de la noche.

Despacho de billetes: Fueros, 29.

Carta Pastoral

que el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de Vitoria, dirige al Clero y fieles de su amada Diócesis

(Conclusión)

IV

Reverencia de pueblos, incluso paganos, a sus sacerdotes. Cuánta sea la que se debe al sacerdote católico.

La esencia de la irreligión y de la impiedad está en no querer nada con Dios, en aborrecer toda religión, en odiar a los ministros de la religión, y ésta es la nota característica de la impiedad moderna.

Hasta los pueblos paganos antiguos y modernos, ciertamente bien equivocados en el objeto de sus cultos idólatricos, demostraron y demuestran ser mejores que muchos impíos de nuestros días, porque abrigaban sentimientos religiosos en sus corazones y profesaron suma reverencia y respeto a la dignidad sacerdotal.

En Egipto se juntaron por mucho tiempo en una persona la dignidad real y la sacerdotal: lo dice Platón. Jeneonte asegura que todos los reyes de los Laccedemonios eran a la vez sacerdotes. En Roma fueron sacerdotes muchos emperadores: lo fué Numa, también lo fué Galba. Rexidem hominum. Phaebique sacerdos; rey de los hombres y sacerdote de Febo; escribe Virgilio de Anó. En el reino de Etiopía, dice el grave historiador Estrabón, el sacerdote tenía suprema

potestad y autoridad para privar al rey del reino y elegir otro soberano. Josefo atestigua que en el gran consejo del Arzopago de Atenas, donde se resolvían las cosas más graves y de mayor importancia, todos los jueces eran sacerdotes. Julio César escribió de los antiguos Galos que a sus sacerdotes, llamados *druides*, los tenían en la suma veneración. Aristóteles en sus «Políticas» sostiene que la principal autoridad en el estado debe ser el sacerdocio. Alejandro Magno, ante cuya presencia se quedó muda la tierra—terra siliit in conspectu ejus—se apeó del caballo e hizo gran reverencia a Jando, porque era sacerdote y ministro de Dios en el santo templo de Jerusalén. Melquisedech, según las Escrituras, era sacerdote del Altísimo y a la vez rey de Salom.

En el pueblo judío, teocráticamente gobernado, Dios—*Iavé*—elige una familia de donde han de salir los ministros del Santuario y reviste al sumo sacerdote de incomparable dignidad, mandando que la potestad secular esté subordinada al poder sacerdotal. Jueces, Reyes y generales del pueblo de Dios inclinaban reverentes su frente ante la gran figura del Pontífice que ejercía sus funciones, cubierta la cabeza con una tiara de triple corona y llevando a su frente una lámina de oro en que se leía, *Sanctum Domino*, «la santidad de Dios».

Y si no sólo el pueblo de Dios, sino los pueblos antiguos todos reverenciaban tanto a sus sacerdotes; ¿qué deberemos pensar de la dignidad, grandeza y excelencia de los sacerdotes de la Nueva Ley, a la luz de lo que dejamos consignado y considerándole como Maestro de las ciencias divinas, como guía en el camino del cielo, como dispensador de sacrosísimos misterios?

Hablen los Santos y otros egregios varones y os lo dirán, amadísimo diocesanos. «Supera toda concepción y expresión el don de la dignidad sacerdotal», dijo S. Efrén (I). En su libro «De dignitate sacerdotali», escribió San Ambrosio: «Na la puede darse en el mundo ni más excelente, ni más sublime que los Sacerdotes. Así, pues, aprendamos bien lo que somos, y demoslo mejor que profesamos con hechos mejor que con el nombre; sea el nombre acorde con los actos, correspondan estos al nombre; no sea vano el nombre y el crimen muy grande; el honor sublime y la vida deforme; deficiencia la profesión y diabólica la acción; excelso el grado, y repugnante el exceso». Con razón afirma S. Gregorio Magno, son considerados los sacerdotes cabeza de los fieles, porque son primeros miembros del cuerpo místico del Señor. Tanto más sublime que la dignidad regia es el sacerdocio, cuanto el espíritu es superior a la carne. «Oh misterio sagrado, celestial... oh solemne milagro», exclama San Bernardo, al hablar del poder del Sacerdote. Comprendiendo perfectamente la augusta excelencia del Sacerdote, S. Antonio Abad dobla la rodilla ante él; el emperador Constantino no toma asiento en el Concilio Niceno hasta que lo tomaran los Padres y Sacerdotes de aquella gloriosa asamblea: Santa

Catalina de Sena besa devotamente las huellas del paso del Sacerdote; San Francisco de Asís declara que, si hubiese visto a la vez a un ángel y a un Sacerdote, hubiera saludado primero al Sacerdote, y en la vida de San Francisco de Sales se lee que, habiendo el Santo ordenado de Presbítero a un piadoso joven que se veía favorecido con la presencia visible y familiar de su Ángel Custodio, el Ángel que, antes de la ordenación de aquel joven, llevaba al andar la precedencia, no la quiso llevar después de su sacerdocio.

CONCLUSION

¡Oh venerable Sacerdote! ¡Excelso es tu dignidad, incomparable tu misterio! A la manera que, después de acostarse el sol, se levanta la luna para iluminar con su placida luz las tinieblas de la noche, después que el sol de justicia, Jesús, subió a los cielos, dejó en la tierra a los Sacerdotes, para que con el resplandor de sus virtudes cristianas y sacerdotales fuesen para los mortales luz, guía y perpetua claridad. Como la causa instrumental obra en virtud de la principal, y obra tanto mejor cuanto más unida permanece y actúa, oh amado Sacerdote, tú que sabes muy bien que, cuando bautizas, es Jesucristo quien desde desde lo alto del cielo bautiza; cuando celebras, es Jesucristo quien, como primer ministro y oferente, cambia los dones de la tierra en su mismo Cuerpo y Sangre; cuando pronuncias las palabras de la absolución, es Jesucristo quien perdona contigo los pecados; es EL

**Vitoria hace veinti
cinco años**

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES e 1.º de marzo de 1907

En el sorteo de la lotería tocó a Vitoria un premio de 1.500 pesetas al número 46.656.

La Prensa se ocupaba con elogio de una nueva obra del escultor vitoriano Fernández de Viana titulada "Euzkadi". Con esta obra acudió el artista a la Exposición de Barcelona.

El gobernador remitió al alcalde 50 pesetas con destino al Comedor de la Caridad, cuyo dinero provenía de un sacerdote que lo recibió bajo secreto de confesión.

En la casa número 10 de la Correría se inició un pequeño incendio, sofocado al poco rato.

Dos mujeres jóvenes y bonitas, decía la Prensa, discutieron y se dirigieron mutuos insultos pasando de las palabras a los hechos, propinándose golpes y arañazos en abundancia.

Otros dos sujetos armaron un cisco con una mujer en la calle de Santa María, teniendo que intervenir el guardia del distrito.

Fue defendido por infundir sus pechos un individuo, joyero de oficio, procedente de Santander, al que se le encontraron objetos propios para robar.

El Ayuntamiento celebró sesión en la que se dió cuenta de que no podían admitirse las dimisiones de los concejales señores Acedo y Quintanilla.

Se acordó firmar la escritura de abastecimiento de aguas y construcción de alcantarillado.

Se concedió una subvención de 2.000 pesetas a la Filarmónica Vitoriana.

Se acordó girar una visita a algunas calles de la parte vieja de la población para mejorar la higiene de las mismas.

Se acordó celebrar la Fiesta del Arbol el día 10 y se propuso que impusieran multas a los concejales que faltaran a las sesiones ordinarias.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo jueves, 3 de marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo jueves, día 3 de marzo, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MIRANDA DE EBRO el día 1 de marzo, en el Hotel Eguña; en BURGOS el día 2, en el Hotel Universal, y en Pamplona el día 4, en el Hotel Pirineos.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
Depósito: Remigio Alav y Comp. S. A. Orléans, número 1, Orléans, Francia

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

GACETILLAS

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.—Durante el pasado mes de enero se han registrado en esta provincia 231 nacimientos, 147 defunciones y 60 matrimonios que, por cada mil habitantes, representan el 2,21, el 1,40 y el 0,57 de la población total.

En el mismo período de tiempo se han registrado en Vitoria 77 nacimientos, 72 defunciones y 27 matrimonios que, por cada mil habitantes, representan el 1,89, el 1,76 y el 0,66 respectivamente, de su población calculada para este año.

Para beber el «San Roque» No es necesario un millón, Ni tener mucho dinero, Tampoco ser ricachón, Pues sólo se necesita Tener un poco intención.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: dos varones y una hembra. Defunciones: Tomás Blanco Segura, 18 años, Hospital Civil. Pedro Alzola e Iburra y Aguinaco, 51 años, casado, pueblo de Oreitia.

Desea Vd. un taxis

Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza de la Arca, y al minuto estará a su disposición. Teléfono, 1.025

¡ CALLOS !

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.—Plaza San Idefonso, 5 — MADRID.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor LLAMAS, Dato, 37 y la del señor MONTEJO, Independencia, 5. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 705,1. Termómetro seco del psicrómetro, 5,8. Termómetro húmedo, 4,8. Humedad, 85. Temperatura máxima, 5,8. Temperatura mínima, 2,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1. Estado del cielo, casi cubierto. Viento, fuerte E. N. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 704,7. Termómetro seco, 9,8. Termómetro húmedo, 7,0. Humedad, 64. Estado del cielo, casi cubierto. Viento, fuerte S. SE.

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Legislamento elaborado y registrado en Sanidad

EL ANTIRREUMÁTICO del Dáctilo de LOS VALLES de Burgos

cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedir informes a don Luis Hornatz Presbitero BURGOS

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica



Larramendi Hnos.
Ópticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapices de mesa y de Billar, Cueros y Pielas Curtidas, Charricras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pasifrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pluma y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 2,50 y 4,50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

ROYAL
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599,930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799,965; fondos totales, 41.926,753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125,429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por lo que, en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállase situado en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.286,64 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

AUROLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencia, 14, E.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el METODO C. A. BOER

EL NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aún haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

ARECHAVALA, 28 enero 1932. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de 10 años sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas encontrándome hoy curado de mis hernias. Por lo que le queda muy agradecido su atto. s. s. q. e. s. m. EUSTAQUIO ALCORTA MICHELENA en ARECHAVALA (Guipúzcoa).

HERNANI, 14 enero. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, BARCELONA. Muy señor mío: Hace más de dos años le escribí mi satisfacción por haberme curado con los excelentes aparatos C. A. BOER de una hernia que se me había reproducido después de sufrir dos operaciones. Felicitándole por el año que empieza me es muy grato poder siempre manifestarle mi bienestar y mi agradecimiento. Le aprecia su afmo. s. s. JUAN GORRITI, calle Mayor, 27, HERNANI (Guipúzcoa).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el METODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el METODO C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

- DURANGO, miércoles 2 marzo, HOTEL MIOTA.
- VITORIA, jueves 3 marzo, HOTEL FRONTON.
- SAN SEBASTIAN, viernes 4 marzo, HOTEL EUROPA.
- TOLOSA, sábado 5 marzo, HOTEL CIELO GRANDE.
- VERGARA, domingo 6 marzo, HOTEL IDARRETA.
- MIRANDA DE EBRO, lunes 14 marzo, HOTEL TROCONIZ.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava con la GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arnaiz, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

¡AHÍ VA ESOLLA EN LA HABANA...

Preciosa habinera de actualidad.
Disco indispensable para su repertorio de bailes.
GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Casa SANMARTIN PLAZA NUEVA, 34
Y PIANOS TELÉFONO 18 35

Vinos de la Rioja Alavesa
Laorden y Martínez
Embotellado finísimo a 12 ptas. docena
Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523
Servicio a domicilio

PROBADO LOY EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO
Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.
Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Mujeres y hombres

Victimas de amorrnanas, fisuras, eczemas, flujos, escozor, hemorragias interiores y demás enfermedades hemorroidales del recto y ano y de la piel
Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

Fabricado por "Chemische Fabrik Henry Cohrs", Hannover.
ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA
Caja 12 supositorios. Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Pesetas 5,75. — De venta: En principales Farmacias.
Representante para VITORIA: Domingo Solano - San José, 4

Godor los discos "Electricos"

ZARZUELAS
BAILABLES
RECITADOS
COUPLETS
OPERAS
TANGOS

Por 125 pts llevo la alegría en su casa

Con 12 piezas y 200 agujas

Sonoridad sin igual. Fabricación inmejorable y garantizada.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES
MARIANO LAHIDALGA
GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623
VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1858
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

| | | |
|----------------------|------------|-------|
| Capitales impuestos | 37.867.112 | Ptas: |
| Número de imponentes | 21.453 | |
| Capital y Reservas | 3.000.000 | Ptas: |

PRINCIPALES OPERACIONES

| Préstamos | | Imposiciones | |
|---|--------------|---|-------------------|
| Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. | | En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar. | |
| DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS | | | |
| Capitales impuestos | | Capitales impuestos | |
| Año 1850 | Pesetas 1912 | Año 1910 | Pesetas 7.992.203 |
| Año 1880 | > 234.050 | Año 1915 | > 10.079.122 |
| Año 1900 | > 858.092 | Año 1925 | > 15.368.618 |
| Año 1905 | > 160.897 | Año 1927 | > 32.163.960 |

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español."

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Lanza, 8, 2.º — VITORIA.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ALQUILA local para taller o garage. Informes, Constitución, 29, bajo, 2660.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

SE VENDE de ocasión cuatro divanes de roble y terciopelo seminuevos, y mesa de roble, para café o bar, con tapa de luna y varios colgadores de metal; sillas y una hermosa pianola de caoba de una marca muy conocida seminueva barata. Informes, HERALDO, núm. 2790.

SE VENDE una cama, muy buen estado. Razón, Santo Domingo, 10, 1.º

FALTA CONTABLE, que sepa escribir a máquina, dos horas al día, modestas pretensiones. Informes HERALDO, 2791.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (esquina de Fueros).

JOVEN de 18 años se ofrece para trabajos de oficina o cosa análoga. Informes en esta Administración, 2762.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero, el día de ayer. A quien acredite ser su dueño, le será entregado. Razón en Marianistas.

HALLAZGO de un perro de caza, color blanco. Se halla en Pipaón (Alava), casa cural.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.



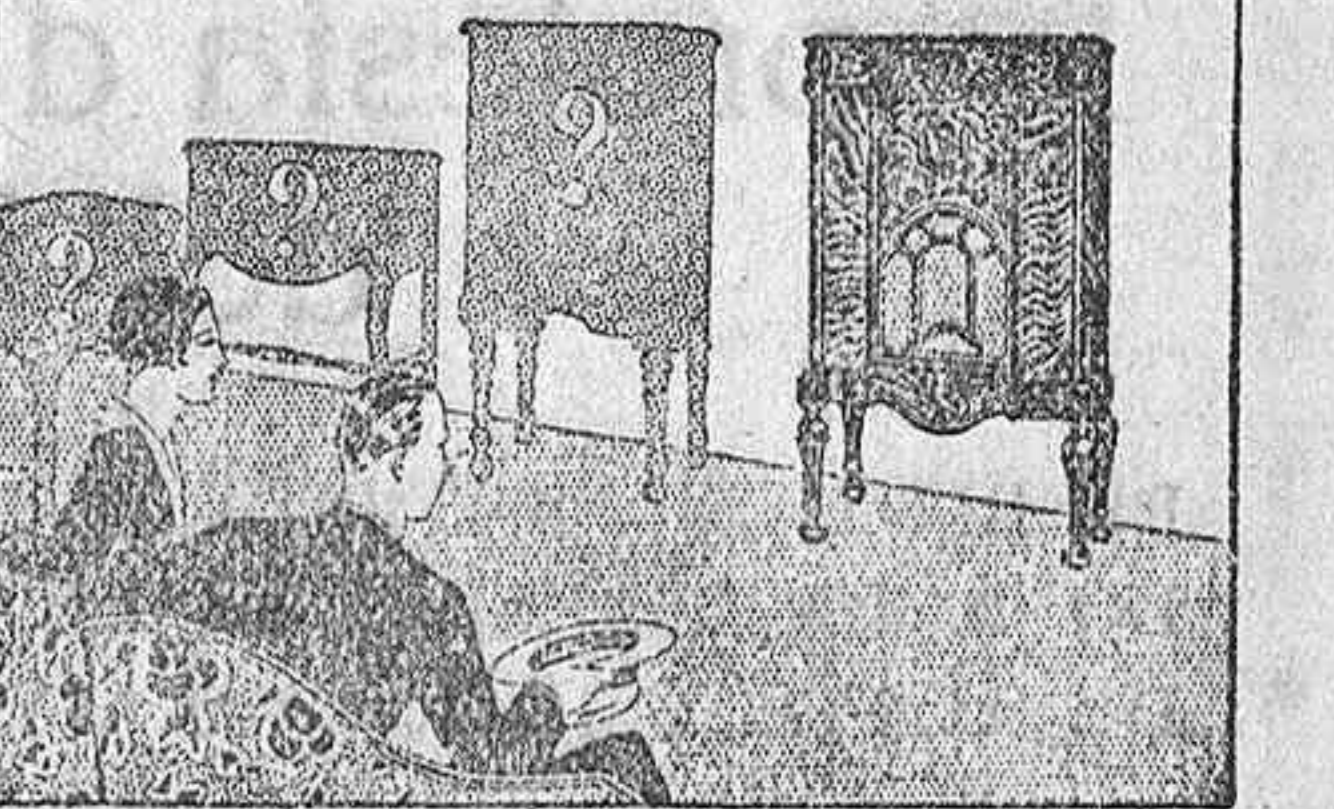
CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

COMPRE EL RADIO QUE LE CONVENZA



PRIM-VITORIA MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estrenimiento. Esnaldillas, etc., etc

Asegúrese de que ha oído un FADA antes de comprar un radioreceptor.

Deje que sea el rendimiento del aparato lo que le decida a adquirirlo y verá como un Fada pasa a ser ornato de su hogar.

FADA Radio

Representantes exclusivos para Alava:
LANGARICA & GUERRA
Santa María, 8
Avisar al Teléfono 1123 de LA BRASILEÑA.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños
Precios de Fábrica
FLORIDA, 23 ARCA, 13
Teléfono número 1134

Muebles AZPIAZU HOS Vitoria

"La Exportadora" Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos: 309, FLORIDA (cerca de la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

LEYENDO, COMENTANDO Y RECORTANDO

NO TAN BLANDENGUES

«Un grupo de 200 comunistas ha intentado asaltar la cárcel de Montevideo, con el propósito de liberar a sus correligionarios, detenidos. La guardia, compuesta de soldados «blandengues», rechazó a los revoltosos.»

No tan blandengues, caramba. Si rechazan a doscientos, los de «blandengues» son cuantos; pues no habrá sido por chamba.

¿DONDE ESTA CANDOTTI?

«Se carece de noticias del nadador argentino Candotti que el sábado se lanzó al agua con ánimo de realizar la travesía desde Santa Fe a Buenos Aires por el río Paraná.»

Candotti no volverá; el infeliz se habrá ahogado. ¡Hay que ver! Echarse a nado. ¿Y para qué? Paraná.

HUELGA DE CERVECEROS

«Berlín.—Se han declarado en huelga 12.000 cerveceros.

Las pérdidas que experimentará el Tesoro por el impuesto a la cerveza pasará de dos millones de marcos mensuales.»

Dicen que los camareros les dicen a los viajeros que no les pidan cerveza porque hablan los cerveceros de romperles la cabeza.

POR PUNTOS, ¿EH?

«Carnera vence a Pierre Charles, por puntos.»

Pues que venga aquí Carnera y un periodista cualquiera le vencerá hoy por puntos, puesto que no hay manera de hablar de ciertos asuntos.

EL SEÑOR SIMON

El señor Simón, miembro del Consejo de los Doce, de la Sociedad de Naciones, ha recibido un informe de Shanghai en el que se dice que el Japon no tiene ambiciones territoriales ni quiere ventajas.

Pues oiga, señor Simón: Entonces, ¿qué es lo que hay o qué pretende el Japon cañoneando a Shanghai?

FRASES DE LERROUX:

«Quiero ser catalán en Madrid, y español en Barcelona; pero el primer español.»

Y así, sabido esto ya Contento estará Maciá y hasta Ventura Gassol. Y esto Lerroux lo dirá en Manresa y en Figols.

UN BANQUETE

«Para festejar el nombramiento de M. León Rollán para el importante cargo de inspector general de la Agencia Havas sus amigos le obsequiaron ayer con un banquete.»

Emilio Herrero: Tu estabas entre tanto compañero y no pediste un puchero de las exquisitas habas como obsequio al extranjero?

Ese.

La «Vitoriana de Espectáculos» protesta de la elevación del impuesto

ESCRITO DE PROTESTA ELEVADO A LA EXCMA. DIPUTACION DE ALAVA Y AL EXCMA. AYUNTAMIENTO DE VITORIA

Al hacer efectivo el nuevo impuesto de VEINTE POR CIENTO creado por esa Excma. Diputación y el Excma. Ayuntamiento de Vitoria correspondiente al mes de enero, queremos hacer constar nuestra más enérgica, aunque respetuosa protesta, por lo abusivo que resulta, dificultando por no decir anulando el desenvolvimiento económico de las Empresas.

Esta Sociedad protesta así mismo, del procedimiento seguido para la elevación del impuesto sin tener en cuenta los justos razonamientos que, en diferentes ocasiones, se han hecho a la Excma. Diputación, por escrito y verbalmente, demostrando la improcedencia de la elevación y su cuantía, que, TRIPLICA DE UNA SOLA VEZ el cupo del año anterior, creando a las Empresas tan precaria situación que sus negocios quedan arruinados.

Vitoriana de Espectáculos, S. A., Sociedad popular de MIL SEISCIENTOS ACCIONISTAS, todos ellos de Vitoria y en su nombre protesta contra esta determinación injusta tomada por la Excma. Diputación sin tener en cuenta el perjuicio que causa a una gran masa de población cuyos intereses le están encomendados.

Vitoriana de Espectáculos, S. A., que ha gestionado con las casas alquiladoras de espectáculos la anulación de los contratos firmados por comprender no poderlos sostener airadamente, y cuyas gestiones no han dado el resultado apetecido, se reserva para más adelante el tomar medidas de cierre de sus locales, en defensa de sus intereses; pero, no por ello significa el pago del impuesto la conformidad al mismo, sino acatamiento a las disposiciones provinciales, reservando el cierre para cuando la contratación se lo permita.

Esperamos del recto criterio de esa Excma. Diputación la revisión del acuerdo tomado respecto a esa elevación y la modificación del impuesto con arreglo a las aspiraciones que en justicia las Empresas de Espectáculos en diferentes ocasiones han solicitado. Vitoria a veintinueve de febrero de mil novecientos treinta y dos.

NUEVO COLEGIO DE NISAS (Antiguo Gobierno Militar) Música-Cultura física-Mecanografía Idiomas.

En la Audiencia POR DESACATO

Ante el Tribunal de Derecho formado por los ilustrísimos señores Pascual, Ríos y González Peña, se verificó esta mañana a las diez, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Vitoria contra Crispín Gómez Aguirre.

El procesado tenía pendiente en la villa de Salvatierra un asunto referente a la apertura de un anticantarrilla, que no se despachaba, según él cree, cómo era de justicia.

A la una de la tarde del 12 de noviembre de 1931, se encontró al alcalde de la mencionada villa, don Eusebio López de Heredia, al que increpó con las frases de falso, traidor y farsante.

El Fiscal, don José María Sanz, acusa al encartado como autor responsable de un delito de desacato, para el que solicita la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa, encomendada a don Gabriel Martínez de Aragón y Carrión, niega los hechos de la acusación y con sólida argumentación jurídica termina solicitando la absolución de su patrocinado.

Se vende leña procedente del derribo a precios económicos. Informarán oficinas en obras para la Caja de Ahorros Municipal

GOBIERNO CIVIL

VIAJE DEL GOBERNADOR

El señor Amilibia salió esta mañana a las cuatro con dirección a Labastida, según nos dijo su secretario particular cuando visitamos el Gobierno.

El motivo de este viaje fué que se habían recibido noticias de graves sucesos e incendios de importancia en dicha villa riojana. Todo ello fué una falsa alarma. Lo del incendio se ha reducido a un siniestro sin importancia sofocado por los mismos elementos de Labastida, aunque de Vitoria fué una sección del servicio de bomberos.

Se hablaba de explosión de bombas que también ha quedado en que algunas bocas de riego o bomba del servicio de incendios del pueblo hizo explosión, y sobre este hecho se han forjado rumores y cábalas que han corrido con avidez entre el público durante toda la mañana.

El Gobernador, al que acompañó D. Gabriel Martínez de Aragón y Carrión, atención que el señor Amilibia ha agradecido sobremedura por el apoyo que supone a la autoridad, estaba de regreso antes de las siete.

MAS LIBERTADOS

Hoy han sido libertados algunos de los detenidos con motivo de las huelgas últimas. Sus nombres son los siguientes:

José Paumero Muros, Julio Urraca Valmaseda, Práxedes Rozas Igarde, Demetrio Fernández Sáez, Fermín Samaniego, Antonio Dieguez, Ricardo Lz. Calle, Juan de Eguilaz, José María Imaz, Nicasio Marcos, Martín Aspiazu.

NOTA OFICIOSA

El Gobernador nos entregó la siguiente nota:

«Ayer, como esperaba, reuní a la representación obrera de Ajuria S. A. No acudió la representación del Sindicato Unico, según me participó en un escrito en el que fundamentaban las razones de no concurrir. Como estas razones, en el fondo, no significan otra cosa que preconizar acción directa por un sistema de mayorías más o menos reales, en el que aun admitiéndolas como legítimas, se niegan a las minorías, incluso el derecho democrático de hacer constar su opinión. Esta táctica del S. U. no ha de prosperar mientras yo sea Gobernador, ya que en los conflictos se oír a todas las organizaciones, sea cual fuere el número de sus afiliados. Si al Sindicato no le conviene y no acude a las reuniones, peor para él.

Lo que puedo decir con satisfacción es que en la reunión conseguí para los obreros de la Metalúrgica mejorar las bases anteriores y normalizar completamente la jornada de trabajo durante los meses de marzo y abril.»

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía no había nada noticiable. El Alcalde despachó la firma; y según informes que recogimos, parece que el señor Zárate se ha puesto a disposición de los concejales, en cuanto a la renuncia de su cargo se refiere, sacrificio que es digno de agradecerse y para tenido muy en cuenta, pero que se hacía necesario ante el deseo unánime de que el señor Zárate, por su acertada gestión, no deje ese puesto.

Esta noche en la sesión dirán los concejales la última palabra.

DIPUTACION

SESION PLENARIA DE LA GESTORA.—SE INSTALARA EL TELEFONO EN VEINTISIETE PUEBLOS DE ALAVA

Esta mañana, a las once, se reunió el Pleno de la Gestora y asistieron los señores Olarte, Castresana, Arcaya, Azúa, Salinas, Herrero, Arámburu, Gancedo y Dorao.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—Los señores Olarte y Dorao dan cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid, que nuestros lectores conocen al detalle. Se conceden votos de gracias a los señores Prieto, Susaeta y Amilibia.

Como todavía no están resueltos todos los asuntos, se acuerda volver el señor Dorao a Madrid para ultimarlos, en cuanto el estado de su señora madre se lo permita.

—Para la adquisición de material de imprenta se reunirá mañana la Comisión Provincial, con el señor Castresana.

—El señor Vicepresidente explica detalladamente la cuestión de la enseñanza en Alava y la reunión de los pueblos que carecen del servicio telefónico.

Se procederá a la instalación en Maestu, Antoñana, Santa Cruz, Piñazo, Lagrán, Bernardo, Elburgo, Ozaeta, Aramayona, Pobes, Zuazo de Cuartango, Bóveda, Valdegovía, Añana, Leza, Samaniego, Navaridas, Lanciego, Elvillar, Yécora, Moreda, Barriobusto, Labraza, Ordoñana, Gopegui, Llanteno y Lapuebla de Labarra.

En el plazo de dos años se establecerá dicho servicio.

La Diputación subvencionará durante cinco, 18.500 pesetas.

EL SEÑOR ARAGON RENUNCIA A FORMAR PARTE DE LA PONENCIA DEL ESTATUTO

Se lee una carta del señor Aragón, renunciando al cargo de representante de la Gestora de Alava, en la Ponencia encargada de redactar el Estatuto Vasco-Navarro.

Lamenta vivamente la Corporación la renuncia, y se nombra al señor Olarte para sustituirle.

—Para el nombramiento de em-

Temas médicos Revolución y sugestión

Sugestionabilidad es la facilidad de obedecer a la sugestión más o menos adobada de razonamientos, y mediante la cual, el proselitismo descuellera en los individuos como necesidad imperiosa de sumarse a sus ideas y de someterse al influjo de las ideas de las demás. Esta condición, que es de todos los seres vivos del reino animal o de la república zoológica, como queráis mejor, se encuentra también en el hombre aislado y más especialmente reunido en colectividad, según se sabe desde que Le Bon escribió su famosa *Psicología de las multitudes*. Esta sugestionabilidad se encuentra exagerada en franceses, italianos, rusos, portugueses, españoles (incluidos los catalanes) y va íntimamente ligada a la versatilidad o facilidad de mudar de opinión, lo cual, si es cosa de sabios, según versa el refrán, lo es tanto más de gentes no ilustradas por otra opinión que la de esos sabios que tan fácilmente cambian de ella, sobre todo desde la tribuna parlamentaria o desde las columnas de la Prensa.

La falta de espíritu de consecuencia, ha dicho un historiador, caracteriza bien los individuos invadidos por la neurosis revolucionaria (Cabanés). Los que una hora antes os levantan sobre el pavés y os coronan de laureles, una hora después os llevan a la guillotina, ha dicho otro historiador (Lamartine).

«Quién podría prever, cuando se reunió la primera duma, el fin de la dinastía de los Romanoff y la dictadura del bolchevismo?»

—pregunta otro insigne escritor (Kautsky).

Por eso, la opinión española, que tan marcadamente aplaudió el advenimiento del Dictador, vitorrea sin reserva la proclamación de la República, porque, dócil a los periódicos y a los políticos, vio que los mismos extremistas que los inspiraban y dirigían, igual de la derecha que de la izquierda, cambiaban, no de cascaca, como histriones, sino de opinión, como sabios.

Pero, los efectos de la sugestión no suelen durar mucho tiempo. El sol que más caliente es siempre el mismo sol, pero, en unas épocas da más calor por el Este, al salir, que por el Oeste, al ocultarse, y de todas suertes, una vez obtenido el objeto de la sugestión se pierde la pasividad voluntaria, la rebeldía vuelve otra vez a pretender de las suyas, y el pueblo, que se une por aunar a los hombres hasta el Gobierno, se aparta del último y propugna otro que satisfaga las ansias no logradas; porque una cosa es predicar y otra dar trigo, y mientras los insurrectos de ayer repiten desde el banco azul la célebre frase de Clemenceau, de que allí están «al otro lado de la barricada», el buen pueblo se coloca del lado de acá y hasta forma barricadas nuevas, no precisamente con el banco azul pero sí con los bancos del pasaje de la Independencia que tiene un nombre simbólico.

DR. ROYO VILLANOVA.

(Prohibida la reproducción.)

REBANADAS

El que calla... otorga

Se colocan en una posición absurda y funestísima los que al ver conculcados, de múltiples maneras, los sacrosantos derechos de la Iglesia Católica, adoptan la cómoda y poco gallarda postura de «callar», callar siempre y no echar mano, (por nada de este mundo), de «energías justas y legítimas» que contrarresten los esfuerzos titánicos de la *ateocracia* que se impone audaz y se extiende, orgullosa, ayudada por la pasividad y la era de los buenos.

«Porque «no les sepan la intención» —dicen unos— (¡qué hipocresía!); o porque «no vamos a adelantarnos nada» —dicen otros— (¡qué insensatez!); o porque «a lo mejor—añaden algunos—nos viene un castigo» (¡qué miedo!); o por pereza (¡qué vergüenza!) o, en fin, por cualquiera bagatela, se cruzan de brazos y se meten en casa y no sirven para hacer una proeza legal y no se suman jamás a ninguna campaña justa y autorizada de defensa y proclamación de nuestros principios católicos.

El que calla... no dice nada. Es cierto. Pero en ocasiones el silencio es más elocuente que las palabras.

pleados afectos a las Corporaciones, transportes e impuestos de cédulas personales, se acuerda citar a una reunión a las Diputaciones hermanas.

Cerca de las dos se levanta la sesión.

HERALDO ALAVES conocía particularmente la renuncia del ilustre alavés don Gabriel Martínez de Aragón; pero creyó oportuno no darlo a conocer al público, porque en el Pleno que el domingo último celebró la Ponencia del Estatuto Vasco-navarro, en nuestra ciudad, parece que acordaron relevarle al señor Aragón, de todos los viajes, excepto el día en que se hiciera la corrección de estilo de la carta estatal y que el señor Echegaray daría cuenta paulatinamente al señor Aragón.

La Ponencia, como todo el País, lamenta la renuncia del señor Aragón.

Autobuses rápidos Bilbao-Madrid

Hora de salida de Vitoria: DIEZ de la mañana. Id. de llegada a Madrid: CINCO Y MEDIA de la tarde. MARTES, JUEVES Y SABADOS. 1.ª clase, 45,80 pesetas — 2.ª clase, 32,80 pesetas. Estación de salida y despacho de billetes: GARAGE LARRAMENDI ORTIZ DE ZARATE, 1



LAS BOMBAS DE HOV

Esta mañana temprano un amigo se me acerca y me dice con misterio: Buena información, ¿eh?, buena: —¿Pues qué pasa, amigo mío? —Que qué pasa? Pero, en esas estás los periodistas? —No sé nada. Pero venga ¿Qué es ello? Dime, ¿qué hay? —Que en la Rioja Alavesa ha empezado el terrorismo. —No me digas... —Como quieras, si no quieres saber nada... —¿No he de querer? Venga, venga. —Pues, oye: Que en Labastida se ha producido una quema por dos bombas que estallaron esta mañana. —¿De veras? —Hombre, cuando te lo digo. De Vitoria han ido fuerzas a atajar el movimiento. —¿En tren o por carretera? —No sé más que lo que he visto: —¿Qué has visto? Habla y no tengas esa calma, que ya estoy en ascuas. —Han ido fuerzas... de bomberos. Cosa grave debe ser. ¡Grave! No creas que son cuentos. —Pero, acaba. —No sé más. Ahora la Prensa que averigüe lo que ocurre —o— Un redactor corre, vuela y vuelve a la Redacción diciendo: —¿Dónde está esa Gaceta de los Madriles? —¿Trae V. datos? —Se sienta y dice: —Casa que arde; nuestros bomberos que llegan; bombas que enchufan al río; dos que explotan y que quedan inservibles; eso es todo. —Pues cuéntenoselo a su abuela. —Eso le voy a decir yo a ese cuando le vea. Mecachis.

REFORMA DE ALHAJAS y arreglos, baratísimo. Composuras de relojes, muy barato y con garantía

Preciosos relojes pulsera, los de 40 pesetas a 25.

ISASIA Joyería Dato, 24 Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.

Alianzas oro macizo desde 12 ptas. Chapa-das oro ley, 4'50 ptas. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso)

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 35 pesetas a 22. Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50

Cubiertos mesa (las 12 piezas) de plata ley 40 gramos, 38 pesetas. SEIS cubiertos mesa, los de 22 pesetas a 14. OCASION